

PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN TÍTULOS

INFORME FINAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	2500530
Denominación Título:	Graduado o Graduada en Comunicación Audiovisual por la Universidad Cardenal Herrera-CEU
Universidad responsable:	Universidad CEU Cardenal Herrera
Universidades participantes:	
Centro/s en el que se imparte:	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación
Nº de créditos:	240
Modalidad:	
Fecha de verificación inicial:	16-01-2009

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el dossier de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentados por la universidad, se emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en términos de **Favorable**

Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En general, el plan de estudios de esta titulación y su organización son coherentes y consecuentes con la memoria de verificación y sus posteriores modificaciones, y así se desprende también del grado de satisfacción que manifiestan los pocos estudiantes que han realizado las encuestas (no llegan al 30%), y de las observaciones de los estudiantes y profesores entrevistados durante la visita.

Respecto a la organización de las enseñanzas, un aspecto en el que han incidido los estudiantes entrevistados durante la visita es la existencia de muy poca optatividad, lo que es consistente con una observación en esta misma línea que ya se hizo en el informe de verificación del título.

Algunas de las tasas previstas en la memoria se alcanzan, como es el caso de la tasa de graduación (72,09%), o la tasa de abandono, que en el último curso fue del 8,10%, lo que supone un descenso respecto a varios cursos anteriores y está por debajo de la tasa estipulada en la memoria. Aún así, el número de estudiantes de nuevo ingreso se aleja mucho del previsto en la memoria de verificación (36 respecto a 75) y esta circunstancia se ha producido desde la implementación del grado, con lo que tan sólo se puede alcanzar este criterio de forma parcial. Una recomendación, en este sentido, sería modificar la tasa de matriculación y adaptarla a la realidad.

Asimismo, y como una sugerencia de mejora, se recomienda la revisión cuidadosa de las guías docentes que, aunque son muy completas, contienen algunos errores menores.

Respecto al perfil de egreso de los estudiantes, uno de los elementos que habla de la calidad del perfil de los estudiantes es la satisfacción de los empleadores, manifestada tanto en la encuesta como en la entrevista personal. El comentario general de los empleadores durante la visita fue que el nivel de satisfacción con la formación de los estudiantes es muy alto, que tienen una actitud inmejorable y que a pesar de que tienen que cubrir perfiles muy variados, se adaptan sin ningún problema. También los egresados entrevistados afirman que tienen un alto nivel de satisfacción con el título y lo recomendarían. En este sentido, los responsables del título afirman tanto en su autoinforme, como en la entrevista durante la visita, que mantienen los procedimientos de consulta orientados a actualizar el grado para adaptarlo a la realidad social y profesional.

En cuanto a los mecanismos de coordinación docente, no se observan grandes problemas de coordinación. Cuentan con un mecanismo de Reuniones de Coordinación de Equipo Docente (RCED) que se lleva a cabo tras las evaluaciones y que los profesores entrevistados valoran y afirman les ha servido para establecer sinergias entre las asignaturas con la puesta en práctica de proyectos comunes.

Por último, dadas las tasas de éxito y rendimiento, se estima que el perfil de ingreso de los estudiantes es bueno, así como los datos remiten a una realización adecuada de las normativas académicas.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La información de la página web sobre el título y sobre sus características, su programa formativo, su desarrollo y sus resultados se encuentra disponible y actualizada. Los posibles futuros estudiantes cuentan con toda la información necesaria previa a la matriculación y durante el curso con fácil acceso a través de la página web de la universidad, y sobre todo en la web del propio título. Los estudiantes del grado pueden acceder a todo el material de las diferentes asignaturas a través de la plataforma BlackBoard. La información referida a calendario y horarios es pública, accesible y actualizada en la web de la titulación. Las guías docentes, calendario académico, horarios, etc. está disponible en la web en modo abierto, siendo accesible en todo momento para cualquier usuario interesado. El formato de guía docente contiene todos los elementos considerados fundamentales en la asignatura: profesorado que la imparte, número de créditos, contenido, competencias de la materia, sistema de evaluación, cronograma de trabajo y bibliografía, etc., de igual forma, la información sobre las prácticas externas se puede encontrar en la propia guía docente de la asignatura Prácticas Externas y la información sobre el Trabajo Fin de Grado también se puede consultar en la guía docente de la asignatura dentro del apartado "Plan de estudios".

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Se valora positivamente el análisis hecho en el autoinforme con fortalezas y debilidades de cada apartado. Existe una comisión de calidad de titulación, se explican en qué consisten los mecanismos de coordinación docente de los que disponen, pero no adjuntan ejemplos concretos o problemas resueltos en los cursos de evaluación. Durante las audiencias, se indica que se reúnen dos veces al año y allí se hace el seguimiento de los objetivos. Si se visualiza el documento "Informe de seguimiento" de la web de cada título, se observan objetivos poco definidos en su calendarización y consecución. Pese a que en la audiencia con responsables académicos se informa de que tienen otro documento más detallado, éste no es público. Las comisiones internas cuentan con la figura del empleador, pero no del egresado. Sería recomendable reflexionar acerca de los beneficios que puede traer incorporar esta figura.

El Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad de la universidad está formado por 37 Procesos (4 Estratégicos, 15 claves y 18 de Apoyo). En el curso 18-19 realizaron una auditoría interna de su SAIC. En el autoinforme explican que lo consideraron "una importante medida de mejora que garantiza la adecuación de su sistema de garantía interno de calidad", sin embargo, no hay evidencias ni análisis concluyentes de esa auditoría. Sí que han implementado, al realizar la auditoría interna y externa del SAIC de la facultad de Ciencias de la Salud, mejoras que consideraron también útiles para el resto de facultades, algo que se valora muy positivamente. También es destacable la coordinación de las comisiones mixtas de calidad (dobles grados, grados español-

inglés).

Se valora muy positivamente la transparencia y accesibilidad de la información en la web del Grado, aunque incompleta o falta de análisis de resultados, como se detalla en el punto 7.

En definitiva, cuentan con un SGIC teóricamente desarrollado, con funciones claras, definidas. Sin embargo, se echa en falta el aporte de evidencias sólidas que solventen más su función y su continuo aspecto de mejora.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Se valora positivamente la cualificación del profesorado implicado en el título así como la tasa de PDI doctor.

El número de profesorado ha ido incrementándose año tras año, siendo en su mayoría profesorado a tiempo completo, con representación de las diversas categorías contempladas y siendo, como decíamos, en su mayoría profesorado con título de doctor. Un indicador bueno respecto al profesorado es que el grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado ha ido aumentando considerablemente; mientras que el primer año no llegaba ni al 3, 5, en el último curso ha superado el 8. Los estudiantes, durante la visita de este comité, pusieron en valor la cercanía de los profesores y su dedicación.

En cuanto a la formación del profesorado, en el autoinforme se manifiesta que la carrera académica está vinculada a los procesos de evaluación a través de Docentia+CEU, evaluación obligatoria para todo el profesorado.

Respecto a la cualificación investigadora del profesorado, a pesar de que un 71,43% del PDI es doctor, se observa un número de tramos de investigación muy escaso (sólo 9 en total), lo que apunta a que en este aspecto todavía hay margen de mejora. En la entrevista con este comité, el profesorado manifiesta que las labores relacionadas con la docencia (horas de clase, tutorización, formación continuada y gestión, entre otras) no dejan demasiado espacio para la investigación. Se recomienda replantear los compromisos relativos a la mejora investigadora del profesorado.

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El personal de apoyo es adecuado. En el informe de acreditación de 2016 se apuntaba a una labor excesiva que recaía sobre la figura del becario de colaboración. En la entrevista con los responsables del título, preguntados por esta circunstancia, éstos manifiestan que cuentan con esta figura de becarios de colaboración, pero que sus labores se limitan a tareas logísticas y de mantenimiento y, en ningún caso, relacionadas directamente con la docencia.

Por último, los recursos y servicios prestados por la Universidad para el desarrollo de la enseñanza se valoran positivamente tanto por los estudiantes (en encuesta y en entrevista) como por los profesores. Sobre el papel, puesto que este comité solo ha llevado a cabo una visita virtual, los equipos y la infraestructura del centro parecen adecuados y, en valoraciones anteriores también se habían evaluado positivamente. Respecto a las clases teóricas, las nuevas dinámicas de interacción que se establecen en el aula exigen de un mobiliario más flexible, lo que se manifiesta en la entrevista con el profesorado.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Según las evidencias aportadas y el propio autoinforme de la titulación, los resultados de las asignaturas son bueno.

De las evidencias aportadas sobre algunas de las asignaturas de la titulación, incluido el TFG y las prácticas en empresas, se desprende que los resultados alcanzados son satisfactorios y se adecúan a su nivel en el MECES.

La tasa de éxito de los resultados por asignaturas es adecuada, con un porcentaje de no presentados que tan sólo es algo elevado en el caso del TFG, en donde este porcentaje alcanza el 36,84%.

Todos los colectivos entrevistados durante la visita de este comité, profesorado, estudiantes y empleadores, están altamente satisfechos con los resultados del grado. Así mismo, el último dato disponible del nivel de satisfacción de los egresados, correspondiente al curso 2018-19, es de 7,75 puntos.

Uno de los aspectos mejor valorados por los estudiantes en la entrevista ha sido el de las prácticas externas. De la entrevista con los profesores, se conoce que se ha profesionalizado la forma de acceso a estas prácticas externas, de manera que se lleva a cabo una selección por parte de las empresas. Este sistema de asignación de las prácticas ha redundado en la satisfacción de estudiantes y empleadores. Estos últimos, según los datos de la encuesta, afirman que en un 75% recomendarían a los estudiantes de esta titulación, extremo que se repite en la entrevista con los empleadores.

CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

CALIFICACIÓN: C: Se alcanza parcialmente

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La tasa de matriculación está por debajo de la establecida en la Memoria Verifica, aunque son conscientes de ello y están intentando poner medidas para que aumente. Aún así, tal vez las plazas verificadas sean, desde un inicio, muy altas para un Grado como CAV: 75. Ya se pidió en el último informe de seguimiento que se tomaran medidas para adecuarla, sería conveniente, en el próximo Modifica del título, llevar a cabo acciones específicas para adecuarla. Se valora positivamente que el resto de tasas estén en los márgenes establecidos y que la de abandono haya disminuido. La tasa de eficiencia no llega a cumplirse (del 99% establecida se queda en un 96% aprox). En las audiencias, la explicación a esta tasa es que el alumnado deja el TFG para el curso siguiente, así como las prácticas en empresa. Sin embargo, estos motivos darían pie a que la tasa de graduación estuviera por debajo de lo esperado, cosa que no ocurre.

Lo que es preocupante es que la satisfacción de los estudiantes con el título haya disminuido significativamente estos últimos cursos llegando a ser del 5,95/10 en el curso 20-21 y del 6,35/10 en el 21-22. Parece que existe un problema con la planificación y coordinación del grado (5,26/10) y con los trámites administrativos (5,11/10). Es cierto que la encuesta no es muy representativa, apenas del 32%, sin embargo, son valores que invitan a la reflexión. En el autoinforme no consideran ni analizan estos datos, no dan una explicación acerca del porqué de estas valoraciones. Durante las audiencias, se achaca a la época Covid y a la dificultad para realizar las prácticas en empresa por esa situación.

La satisfacción del profesorado es alta y supera el 50% de participación.

Con respecto a los egresados, se observa que, si bien sí que están satisfechos con la titulación, la gran mayoría desempeña un trabajo de inferior condición al Grado (normalmente técnico, o administrativo). Este CAE quiere poner de manifiesto y valorar muy positivamente el grado de madurez y la capacidad de expresión que estudiantes y egresados han demostrado en la audiencia. Además, se observan evidencias suficientes y muy positivas acerca de la implicación del colectivo Alumni en el desarrollo del grado, ya sea a través de oportunidades de networking con los alumnos o con certámenes audiovisuales propios.

También es alta la satisfacción de los tutores de empresa, aunque se recomienda seguir potenciando su participación en las mismas, ya que ahora es inferior al 50%.

La del PAS es representativa (75%) pero hay ítems que se valoran muy bajo, como " 7.- Adecuación de los canales para realizar quejas y sugerencias: 5/10". No hay planes de mejora relativos a estas valoraciones. Ni explicaciones del fundamento de estas valoraciones, por lo que se recomienda añadirlos para corroborar que también se atiende la satisfacción del colectivo PAS.

Se debe seguir potenciando la participación del estudiantado en las encuestas de satisfacción (ya se pidió en el último informe de seguimiento) y analizar por qué hay ítems con esas valoraciones tan bajas. Escuchar al estudiantado puede dar la clave para saber los motivos por los que apenas se contestan. Dentro de la web se encuentra disponible el documento sobre las líneas estratégicas para la mejora de la calidad y los informes resumen de seguimiento, pero los objetivos no son medibles ni fácilmente cuantificables, por lo que se recomienda trabajar en este aspecto.

Se valora que la información relativa al buzón de quejas y sugerencias sea pública y accesible en la web, aunque se recomienda que se personalice por Grado. Actualmente, la evidencia que se suministra es de su funcionamiento genérico para toda la universidad. El alumnado valora positivamente la resolución de las quejas de una manera más cercana y diaria, y también la figura del delegado.

En Valencia, a 15 de marzo de 2023

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'J. Oliver', enclosed within a faint rectangular border.

Fdo.: Javier Oliver
Director de AVAP
